

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 4 no publica disposicion alguna de interés general.

**COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**  
Remate para el dia 2 de Noviembre de 1861 á las 12 de su mañana.  
**INSTRUCCION PUBLICA.**  
INFERIOR.  
Retasa.

**Finca rústica. Mayor cuantía.**  
Núm. 171 del inventario. Una hacienda de olivar, nombrada del Cordobés, que radica en los términos de Benamejí y Palenciana, dividida en 40 pedazos. Doce de estos se hallan en el término de Benamejí y son conocidos por los nombres de La Escribana, La Zarza, Zarzuela, Sitio Pecho del Pino, Gramas, Sitio de id., Cuadradilla, Sitio Pecho del Pino, Sitio id., Sitio id., Ancones, y Borriqueros 2.<sup>o</sup>

Los 28 restantes radican en el término de Palenciana y se denominan Las Treintas, Llano del Pozo, Faldeo del Pino, Id. id., Sitio Fuente del Podador, Id. id., Moradilla y Chivera, El Ladaron, Calzones, La Higuera, Sitio de Paredonsillos, Sitio Fald-o de id., Sitio Fuente del Podador, Sitio id., Sitio id., La Ancha, Sitio de la Ancha, Ruedo de Palenciana, Coscojar, Coronilla del cerro del Coscojar, Sitio del Coscojar, Sitio de Paredones, Sitio de Paredonsillos, Sitio del Zumacar, Sitio id., y id. de Paredonsillos.

Se componen estos 40 pedazos de 156 fanegas, 7 celemines y un cuartillo, con 7903 olivos de distintas edades y calidades. Está arrendada con el todo de

la finca, á D. Manuel Ramirez Hurtado; le han graduado los peritos 8953 rs. 88 cénts. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 201,462 rs. 30 cénts. y retasada en 223847 tipo para la subasta.

**En quiebra.**

**Fincas rústicas. Mayor cuantía.**  
Núm. 171 del inventario. Una suerte de olivar, llamada Borriqueros, primera de las en que naturalmente está dividida la hacienda nombrada del Cordobés, que radica en el término de Benamejí. Se compone de 11 fanegas, 541 olivos de distintas clases; ha sido retasada en 24480 tipo para la subasta.

Núm. 171 del inventario. Otra suerte de olivar conocida por la de la Carcería, de la hacienda anterior que radica en Benamejí. Se compone de 38 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, con 2028 olivos de distintas clases. En esta suerte se encuentra la casería de la espesada hacienda; á su entrada hay un patio con troges para aceituna, á L. de este mismo patio hay otro con un algiver y la fábrica de moler y prensar la aceituna, con dos piedras molderas en uso, y una suelta, una caldera, dos vigas para prensar, quince aclaradores y seis tenajas útiles con la cavida de 1600 arrobas aproximadamente y además una tenaja inútil; en comunicacion y contiguo al cuerpo de molienda hay una caballeriza. Al N. del patio primero se encuentra otro destinado á la casa de señores, en el cual hay dos aclaradores inútiles; la referida casa consiste en una crujía de piso bajo en la que está la cocina y la entrada á la escalera y además dos pequeños cuartos comunicados destinados á despensa: en piso principal hay una crujía formada de L. á P.

y dividida en antesala, dos salas y tres dormitorios, comedor y antecomedor con escusado y escalera á la cocina del labrador: al lado P. del indicado patio primero está la cocina del labrador, caballeriza y una cámara sobre la cocina, á este mismo lado y en comunicacion con el patio primero hay otro con varios pesebres para ganado vacuno, una caballeriza ruinoso, un horno de pan cocer inutilizado, una crujía de piso doble casi en alberca y un corral ó pequeño huerto. Sobre el cuerpo de molienda está el pajar con su escalera de servicio particular. En el exterior y contiguo al cuerpo de vigas está la alpeñinera cercada de pared y con su puerta de entrada, y finalmente al exterior tambien y como á una distancia de 180 pasos de la fachada S. se encuentra un estanque ó perezon circular de fábrica con su escalinata y cercado con un cuadro de pared que se eleva dos y media varas y tiene puerta de entrada en uno de sus lados; ha sido retasada la tierra en 66000 reales y la casería en 98471, que ambas sumas hacen un total de 164471 tipo para la subasta.

Ambas fincas están arrendadas á D. Manuel Ramirez Hurtado y se subastan en quiebra de D. José Maria Ojallo.

**BENEFICENCIA.**

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**  
Núm. 1020 1.<sup>o</sup> del inventario. La primera suerte en que se encuentra naturalmente dividido un cortijo con casa de teja, nombrado la Zarrapata, que radica al sitio del mismo nombre, término de Iznajar. Se compone de 51 fanegas y 3 celemines de tierra montuosa, con 40 encinas de segunda clase y 163 de tercera, encontrándose en esta suerte una casa de teja formada sobre

216 varas y contiene cocina, escalera, caballeriza, tinahon, horno de pan cocer y una cámara; ha sido capitalizado en 13837,50

tipo para la subasta.

Núm. 1020 2.<sup>o</sup> del inventario. La segunda suerte de la finca anterior, que radica en el mismo sitio y término. Se compone de 20 fanegas y 6 celemines de tierra montuosa, con 38 encinas de tercera clase; ha sido capitalizada en 5062,50 tipo para la subasta.

Núm. 239 del inventario. Una haza de tierra que radica en el Bado de Cabra, término de Zambra. Se compone de 5 fanegas y 5 celemines, con 4 duraznos, 1 alvarillo, 23 olivos, 1 nogal y 60 álamos de dos á cinco pulgadas de diámetro; ha sido capitalizada en 10125 tipo para la subasta.

**Propios.**

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**  
Núm. 1369 del inventario. Una dehesa nombrada Loma de Caño-atras, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 134 fanegas; ha sido capitalizada en 4072,50 tipo para la subasta.

Núm. 1370 del inventario. Otra dehesa nombrada Burzuelo, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 184 fanegas; ha sido capitalizada en 4657,50 tipo para la subasta.

Núm. 1371 del inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de los Anorones, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 405 fanegas; ha sido capitalizada en 8190 tipo para la subasta.

Núm. 1372 del inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de Juan Sastré, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 282 fanegas; ha sido

(5)

las súplicas del pobre hombre, mostróse mas insolente. Furioso el mercader sacó de su bolsillo un puñal, y ya se disponia á clavarlo en el corazon de su adversario, cuando un tercer viajero llegó al lugar de la escena. Tan luego como vió á la jóven en el estado que hemos dicho, saltó de su caballo, y con un tono habituado al mando, ordenó al borracho que dejase libre á su victima. Este obedeció instantivamente, y el buhonero, sosteniendo en sus brazos á su compañera casi desmayada, se apresuró en alejarla de aquel peligroso sitio, siendo tal su precipitacion, que no se acordó de echarse áuestas su cajon y lo dejó en poder de los truanes.

El viajero, no obstante que habia acudido en auxilio del mercader, resolvió salvar la escasa fortuna de un buhonero que se mostraba tan poco cuidadoso de lo que mas estiman las gentes de su clase. Dirigióse, pues, á los soldados y les mandó, no solamente que cesaran en sus robos, sino que restituyesen todo cuanto habian robado.

Semejante orden fué recibida con murmullos de cólera y risas de desobediencia.

—¿Desde cuando, exclamó dejando ver las insignias de la comandancia militar; desde cuando los soldados franceses no obedecen á un oficial del rey?

—Desde que tienen un capitan para d. rles órdenes y responder á los que se entrometen en lo que no les incumbe, respondió uno de los oficiales de la compañía.

(8)

te digno capitan. Toda la sinrazon es mia en este negocio y bajo ningun pretexto quisiera causar el menor disgusto á tan honrado caballero.

Alargó la mano á Felipe, quien ayudó á los oficiales á trasportarlo á la cabaña del campesino que los soldados habian saqueado.

En este momento vióse abrir la reja del castillo y aparecer en ella un hombre vestido de negro, quien se dirigió á los combatientes.

—Señores, dijo saludándoles profundamente, yo soy el gran preboste de su magestad en su provincia de Normandia. Apesar de los edictos del rey que prohiben los duelos, acaban Vds. de batirse. Me veo, pues, en la dolorosa necesidad de llenar los sereros deberes de mi cargo. Sirvanse Vds. de darme sus espadas y decirme sus nombres.

—El conde Carlos de Maurevers, respondió el herido.

El marqués Felipe de Senancourt, añadió el otro.

—Señor conde de Maurevers, queda Vd. prisionero del rey bajo su palabra; cuando el estado de su herida se lo permita, se volverá Vd. á Paris para esperar allí mis órdenes.

El capitan hizo una reverencia.

—Por lo que á Vd. respecta, señor marqués, se servirá Vd. acompañarme al castillo de Fontaine-le-Henry. Mañana partiremos juntos para Paris, donde tengo orden de conducir á todos los duelistas sorprendidos in fraganti en mi prebostazgo. El rey quiere poner término á los combates

(9)

singulares que hacen derramar la sangre inútilmente y que ultrajan las leyes de la religion y de la moral. Sensible en extremo me es decirlo, señores, pero creo que no hay medio de salvacion para Vds. Apesar de su juventud, no puedo menos de invitarles á que piensen seriamente en reconciliarse con Dios, y en no pararse para el terrible momento, que no tardará en hacerles aparecer delante de su justicia.

La jóven escucha estas palabras con terror. Pálida, temblorosa y fuera de si, apenas podia sostenerse en pié.

Cuando el gran preboste cesó de hablar se arrojó á sus piés.

—Monseñor, exclamaba, monseñor, no se atreverá á castigar, con la pena de muerte sobre todo á un noble y valiente jóven que ha tomado la defensa de una pobre mujer y de un anciano. El rey no puede querer semejantes injusticias. Perdon para el señor marqués, perdon.

El preboste no se tomó siquiera el trabajo de contestar, dirigióse al castillo de Fontaine-le-Henry, é hizo señas á Felipe que lo acompañase.

La jóven lo siguió derramando copiosas lágrimas, no cesando de dirigir sus palabras al gran preboste, y solamente se detuvo cuando vió cerrarse delante de ella la reja del castillo.

Entonces cayó en el mas profundo abatimiento, y merced á las lágrimas que desahogaron su comprimido corazon, no sucumbió bajo el peso del dolor que la abrumaba. Al fin enjugó sus ojos y asiendo del brazo del viejo que ya se habia echa-

do capitalizada en 7087,50  
tipo para la subasta.

Núm. 1373 del inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de la Colmena, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 398 fanegas; ha sido capitalizada en 8055 tipo para la subasta.

Núm. 1374 del inventario. Otra dehesa nombrada los Barriales, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 121 fanegas; ha sido capitalizada en 3060 tipo para la subasta.

Núm. 1375 del inventario. Otra dehesa nombrada Cerro de las Veguillas, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 121 fanegas; ha sido capitalizada en 4072,50 tipo para la subasta.

Núm. 1376 del inventario. Otra dehesa nombrada Loma de los Villares, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 80 fanegas; ha sido capitalizada en 1957,50 tipo para la subasta.

Núm. 1377 del inventario. Otra dehesa nombrada Cerro Caño-atrás, que radica en la Saliega, término de Montoro; ha sido capitalizada en 3555 tipo para la subasta.

Núm. 1378 del inventario. Otra dehesa nombrada Toril de Abarca, que radica en la Saliega, término de Montoro. Se compone de 276 fanegas; ha sido capitalizada en 6142,50 tipo para la subasta.

Notas. Iguales á las insertas en números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La obra abarbatada construida por el distinguido cuerpo de Ingenieros militares en el campo de los Carabacheles, es un verdadero modelo en su clase, hecho con la mas admirable precision y exactitud, y que viene á reducirse en su frente á un baluarte central con dos cortinas laterales atezadas, flanqueado por ambos lados con dos lunetas, y cuyo recinto por la gola está cerrado con una cortina y dos lunetas. A la distancia conveniente se halla construida, con todas las reglas del arte, la primera paralela, en cuyos dos extremos hay una bateria de diez piezas de batir y cuatro morteros: otra bateria de cuatro piezas

se encuentra entre la primera y segunda paralela. Delante de la tercera hay otra bateria de brecha. En el gran simulacro que habia de verificarse el martes, varios batallones asaltarían el castillo por la brecha, mientras la caballería atacaría por la gola.

A las doce en punto del 5 la Reina y su augusto esposo pasaban revista en la dehesa de los Carabacheles á las fuerzas todas que se hallan en la corte y puntos inmediatos.

Formaban en linea de columnas apoyando su derecha en el campamento del regimiento de Borbon.

Pasada la revista se daría principio al simulacro de ataque y defensa de una plaza, mandado por el general Prim, quien tendria á sus órdenes cuatro batallones de infantería, los regimientos de ingenieros y la artillería necesaria.

Las demás fuerzas, á las órdenes del general en jefe del primer ejército y distrito, ejecutarían mientras durase el simulacro movimientos combinados para proteger las tropas del sitio, simulando rechazar el ataque de un ejército que viene en auxilio de la plaza sitiada.

El principe Muley-el-Abbas y su comitiva debían asistir á esta gran fiesta militar.

Estaban invitados todos los generales de cuartel.

En este simulacro jugarían mas de 100 piezas de artillería, en su mayor parte rayadas.

El ejército en su instruccion, espíritu y brillantez, nada dejará que desear á los mas exigentes.

Una tempestad espantosa estalló el 28 del pasado sobre Badajoz. La fuerza del agua y del viento ocasionó grandes destrozos, y lo mas sensible fué que la electricidad causó cinco víctimas, pues un rayo que cayó en una habitacion dejó muertas á cinco personas y heridas á otras varias.

Después de haber dejado á su familia en Cádiz, ha regresado á Madrid el general Miramon, ex-presidente de la república mejicana.

El lunes último llegó á Vich una bateria de artillería, con cuatro cañones rayados y todos sus competentes accesorios, que iba á dar un paseo militar por Moya, Manresa é Igualada, regresando después á Barcelona.

Dicen de Carrion de los Condes que una manzana de casas de la calle del Bruto ha sido presa de las llamas, dejando sumidos en la mayor miseria á sus propietarios y moradores, jornaleros que no contaban con otro capital que el de su pobre albarque para sus familias. Los infelices ni aun pudieron salvar las ropas de su uso.

En Medinaceli, provincia de Soria ha habido una intentona republicana, que no puede atribuirse por sus circunstancias sino á una borrachera. El que hacia de cabeza ha sido preso y entregado ya á los tribunales ordinarios. No ha sido necesario emplear fuerzas militares para sofocar tan ridícula intentona.

El 4 ha habido Consejo de ministros, que ha durado desde las doce hasta las tres de la tarde. En él se ha leído el discurso de la Corona y admitidos las dimisiones á los consejeros de Estado dimisionarios. Se confirma que el discurso de la Corona demostrará que el ministerio no ha modificado su propósito de ir desarrollando paulatina pero firmemente todos los principios de la escuela liberal.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turin 2.—Dicen los periódicos que en algunos distritos de la provincia de Vicencio, los aldeanos queriendo prevalecer del antiguo derecho de pastos, ya abolido, han cometido violencias contra los propietarios y ha habido que recurrir á la fuerza armada.

Paris 2.—Mas de cien hotentotes han sido muertos en una degollacion terrible que ha tenido lugar en el Africa meridional.

El lunes llegará á Compiègne la primera serie de convidados que van allí por semanas: en la primera semana va este año el embajador de España.

Dice *El Pays* que el general Prim mandará la expedicion española de Méjico.

El mismo periódico trata de disculpar la violacion del territorio francés en Suiza.

Inglaterra continua activamente el armamento de Malta y aumenta los buques que estacionan en aquel puerto.

Omer-baja trata de rendir por ham-

bre á los insurrectos de la Herzegovina segun algunos periódicos, pero dicho general, segun despachos de Ragusa, perdió una batalla el 20 de octubre, dejando en el campo 700 muertos y 120 heridos.

Roma 3.—Las lluvias han causado hundimientos en el ferro carril de Civita Vecchia, con cuyo motivo se ha interrumpido la circulacion.

Turin 4.—Así que se abra el Parlamento se presentarán en él los documentos relativos á Roma.

Londres 4.—Las noticias de Nueva-York que alcanzan al 23, anuncian que los separatistas cerraban el paso del Potomac.

Un grupo de 30 ó 40 individuos con kepis de milicianos nacionales rodeó hace pocos dias en Nápoles, la casa habitada por el arzobispo de Salerno, quien obligado á huir de su diócesis, habia venido á refugiarse á Nápoles. Obligados á guardar silencio los vecinos, á los que se les dijo que se trataba de una pesquisa, aquellos miserables llamaron á la puerta de la casa del señor arzobispo. Los criados se negaron á abrir pero intimándoles que lo hicieran en nombre de la ley, abrieron, ataron en seguida al arzobispo y á uno de sus criados, y se llevaron todo el oro, plata y objetos de valor que encontraron. Así lo refiere una carta dirigida á *La Regeneracion*.

Al huir el padre Passaglia de Roma se detuvo en Poggionista poblacion ya del territorio de los piemonteses, y allí habló con él una persona que se encontraba casualmente en aquel punto y que refiere á uno de nuestros colegas cosas muy curiosas de los proyectos del ex-jesuita. Decia este que iba á Turin, donde le esperaban con impaciencia el baron Ricasoli, y donde pensaba madurar su pensamiento de demostrar á los obispos del órbe católico, que deben sacudir su independencia del Pontifice, y que se proponia ir de misionero de obispado en obispado á predicar su doctrina, y espera que, convencidos por sus razones, lo siguiesen la mayoría de los obispos.

El *Times* anuncia que la reina de Inglaterra ha manifestado su decision de hacer proxicamente una visita al duque de Newcastle. Con este motivo se hacen en Clubes grandes preparativos para su recibimiento.

(10)  
do á cuestras su caja, y que apoyado en un palo la miraba en silencio, le dijo:

—Parlamos para Paris, padre mio.  
—¿Para Paris! repitió el anciano, para Paris! ¿No acabamos de llegar de él? ¿No hemos ya comprado allí las mercaderías que pienso vender en Normandia? ¡A Paris! ¿Qué quieres, pues, que vayamos á hacer en Paris?

—¿Obtener su perdon!

El mercader meneó tristemente la cabeza.  
—¿Su perdon! ¿Obtener su perdon tú! ¡Ay, hija mia! ¿Ignoras que para llegar hasta los pies de los que pueden otorgar esta gracia, necesitas de un poder y de una proteccion mil veces mayor que la que posees? El rey solo ó monseñor el cardenal Mazarino tiene el poder de conmutar una sentencia de muerte. Sus palacios no se abren á la hija de un buhonero y de un judío.

—Yo le salvaré, dijo la jóven, á pesar de todos estos obstáculos: si, si, le salvaré ó moriré. No se dirá que Diana abandona cobardemente á su libertador.

Mientras que el mercader continuaba empleando nuevos argumentos para disuadirla de su proyecto, soltó su brazo, atravesó resueltamente por entre los grupos de los soldados que cogian sus armas, y dirigiéndose á los oficiales, les dijo con entereza:

—No hay medio alguno, señores, de obtener el perdon del señor marqués de Senancourt?

—Solo la fuga salvaria su cabeza, respondió uno de aquellos á quienes se dirigia. Monseñor

(7)  
—Ahora, caballero, le dijo, estoy á sus órdenes. Yo me llamo Felipe, marqués de Senancourt: como Vd., tengo el honor de servir á su magestad cristianísima con el carácter de capitán. Espero que dos de esos señores oficiales me dispensaran el honor de ser mis testigos.

Corriente, replicó el capitán saludando á su adversario: yo me llamo el conde Carlos de Maurevers.

Sacó su espada y dió á dos de sus oficiales la orden de servir de testigos á su competidor.

Otros dos oficiales arreglaron con estos dos las condiciones del combate y probaron las espadas.

A la vista de estos preparativos de duelo, la jóven en lugar de alejarse como lo habia encargado su libertador, cojió á su padre por el brazo y lo detuvo al punto.

—Va á batirse! exclamó, y es por nosotros, padre mio, por mi por quien espone su vida!

—Quiso correr tras del oficial, pero los soldados se lo impidieron; nada, pues interrumpió el duelo que afortunadamente fué de corta duracion.

Apenas los combatientes cruzaron sus aceros y se dieron algunos cintarazos, cuando el capitán de la compañía cayó herido ligeramente en el pecho.

—¡Bien dada, exclamó, bien dada! señor marqués; es Vd. tan diestro como valiente. Señores, añadió volviéndose hacia los oficiales, ninguno de Vds. debe acordarse del nombre de-

(6)  
El desconocido se volvió, saludó al capitán, y dijo con la mayor urbanidad:

—Tiene V. razon, caballero. Si antes le hubiera visto, me hubiera dirigido á Vd. para castigar á estos bellacos.

—Mis soldados no son bellacos, interrumpió el capitán levantando la voz, sin duda porque el oficial le habia replicado con dulzura.

—Sonríase este último, y haciendo señas al judío para que se acercase:

—Ven acá, le dijo, nada temas, recoge tu caja, y toma esta bolsa para indemnizarte de las pérdidas que estos soldados te hayan causado.

El judío miraba alternativamente al oficial y á la bolsa, y después de un breve rato de perplejidad, iba á alargar la mano para cojer el dinero, cuando la jóven se lo impidió con un movimiento de indignacion.

—Mi padre dá á Vd. las gracias, caballero, dijo: los daños que estos soldados han ocasionado son de poca consideracion. Dios le bendiga por su generosidad, y principalmente por la bondad y el valor con que ha socorrido Vd. á un anciano y á su hija.

Sorprendido el oficial por tanta delicadeza y por la gracia con que se expresaba la linda viandante, sonrióse y la saludó mas profundamente quizás que lo que le permitia la humilde vestimenta de la jóven; y la instó á que volviere á Caen lo mas pronto posible. Dirigiéndose en seguida al capitán, que contemplaba con visibles señales de burla la escena que pasaba ante su vista:

La fragata de vapor la *Guerriere*, que se hallaba en Brest, recibió el 30 la orden de prepararse para partir del 4 al 5 para Méjico.

La *Patrie* dice que carece de fundamento la noticia de que el general Gyon no volverá á Roma. El general volverá á la ciudad eterna al terminar la licencia que ha obtenido para ir á París.

Una carta de Turin que publica *La Patrie*, da pormenores de la fuga de Roma del ex jesuita padre Passaglia. Entre las personas que le acompañaron hasta la puerta del Pópolo, figuraba el cónsul británico. El padre Passaglia, y los que debían acompañarle estaban vestidos de cazadores y llevaban escopetas de dos cañones; en la puerta del Pópolo los esperaban caballos en los que montaron.

Las tropas imperiales chinas han tomado por hambre la plaza de Nanking, que poseían los rebeldes. El hambre de los sitiados era tal, que se comían unos á otros y se veía la carne humana á catorce cuartos la libra. Tres regimientos de los sitiados se pasaron al enemigo esperando salvarse, pero fueron todos fusilados y arrojados al río.

El nuevo cardenal francés, monseñor Billiet, arzobispo de Chambery, tiene 79 años y es hijo de un labrador de un pueblecillo de Saboya. A los 20 años era profesor de teología y á los 42 obispo.

El príncipe Napoleon ha ido á pasar algunos días en casa de la célebre novelista Jorge Sand, que reside en Roban.

En Inglaterra ha causado disgusto la noticia de que el príncipe Kong continúa encargado de las relaciones del gobierno chino con las potencias extranjeras.

En una casa aislada de Montmorency (Francia) tuvo lugar hace pocas noches una escena terrible. Un hombre de 44 años se había casado con una joven de 15. No parecía que hubiese entre ellos disensión alguna. Hallándose acostados, el marido despertó sintiendo un dolor horrible en el oído derecho, en el cual le había derramado su mujer plomo derretido. En medio de su atroz dolor saltó de la cama, cogió una hacha y asestó tres hachazos á su mujer, que gritó, pidiendo misericordia y concluyó por caer y perder el conocimiento. Por la mañana el marido fué á avisar al médico, y este encontró á la mujer viva. La mujer ha declarado que creyó poder desembarazarse de su marido por aquel medio, sin que se sospechase que había sido asesinado.

Las últimas noticias de China ofrecen interés. A consecuencia de la muerte del emperador, ha sido proclamado solemnemente en Jehol su primogénito, de edad de siete años, que hasta llegar á la mayoría gobernará bajo la dirección de un consejo de regencia. Este consejo, contra lo que han dicho los periódicos ingleses, ha manifestado al príncipe Kong que continuará ejerciendo las funciones de presidente de la dirección de negocios extranjeros. El 21 de agosto, aniversario de la toma de los fuertes de Pei-ho por el ejército francés, se conmemoró aquel suceso en el sitio en que el mismo tuvo lugar.

Los periódicos de Cleveland (Ohio) anuncian que se ha descubierto en aquel Estado una vasta conspiración contra el presidente Sr. Lincoln. Esta conspiración

había sido fraguada por las quijotes llamados caballeros del Círculo de Oro. El jefe de esta corporación ha sido preso, y entre sus papeles se ha hallado la fórmula del juramento, que era la siguiente: «Desde hoy me comprometo por juramento en nombre del Todopoderoso y de los miembros del Círculo de Oro á no descansar ni dormir mientras Abraham Lincoln, hoy presidente, no haya caído de su asiento. Juro marchar con la sangre hasta las rodillas cuando Jefferson Davis se haya puesto en camino con su ejército para apoderarse de Washington y la Casa Blanca, y secundar sus proyectos del mejor modo posible. ¡Qué Dios me ayude en la ejecución de este proyecto!»

Dícese en Varsovia que el general Lambert pasará á Roma para dar explicaciones sobre los sucesos cometidos en las iglesias y obtener la orden para que estas vuelvan á abrirse al culto.

Kossuth no parece aprobar la impaciencia de mazzinianos y garibaldinos, á los que dice en una carta: «¿No tenéis bastante con el Papa y Austria que queréis andar á la greña con Francia? ¡Estraño modo de resolver la cuestión, no pudiendo vencer á dos enemigos, atraerse un tercero, mas fuerte por sí solo que los otros unidos!»

### Gaceta.

—**TODO SE ANDARÁ**—En estos días ha sido tan abundante la pesca en las aguas de Málaga, que en la población se vendió la arroba de pescado á 3 rs. De esta baratura debieran hacerse sentir pronto aquí los efectos si estuviese concluido el ferrocarril desde Málaga á Córdoba.

—**TAMBIEN HIEREN EL CARAZON**—Un joven fué herido anteayer en las calles de Alcántara por una niña; el arma ofensiva fué una botella. Otras solo se valen del arma de los ojos, y á fé que suelen hacer destrozos horribles y casi casi incurables. Dígalo sino un pollo de provecho pero muy impresionable y fófórico que todos conocemos en esta tierra.

—**VIGILANCIA**—Ha sido nombrado comisario de esta capital el que lo es de Cuenca D. Antonio Aragon, habiendo sido declarado cesante á petición suya, según se dice, D. José Anguita.

—**PUNTO Y SEGUNDO**—Otro robo de caballerías ha tenido lugar en el cortijo llamado *Torre de Don Lucas* que labra un vecino de la Victoria. Se instruyen las oportunas diligencias.

—**PATRONATOS**—Debiendo procederse á clasificar de público el hospital particular fundado en Palma del Rio, que lleva el nombre de S. Sebastian, con arreglo á lo prevenido en el art. 1.º del real decreto de 6 de Julio de 1853, se convoca á todas las personas que se crean con algun derecho sobre el mencionado hospital, á fin de que en todo este mes acudan con sus reclamaciones al Gobierno de esta provincia para en su vista proceder á lo que haya lugar.

—**ESPERANZAS**—Las veinte extracciones de la lotería primitiva que han de tener lugar en el año próximo, se verificarán: el 4 y 27 de Enero, 10 de Febrero, 3 y 17 de Marzo, 7 y 28 de Abril, 12 de Mayo, 2 y 16 de Junio, 7 y 28 de Julio, 11 de Agosto, 1 y 22 de Setiembre, 6 y 27 de Octubre, 10 de Noviembre y 1 y 22 de Diciembre.

—**OTRO**—A principios de Enero próximo empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico dedicado exclusivamente á las bellas artes, cuyo título será *El arte en España*.

—**COMO NO SOY AURIOL**—Me alegraré que la piedra de sal y pez que se ha empezado á colocar en la cuesta

de Lujan asegure el equilibrio de los transeuntes que mas de una vez se han visto en la necesidad de medir el suelo con el cuerpo.

—**NOS PLACE**—El real consejo de Instrucción pública se ocupa en la discusión de un importante proyecto de Reglamento general de colegios en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 9 de setiembre de 1857, y según el cual, se establecerán Institutos de segunda enseñanza con el fin de mejorar la educación é instrucción de la juventud; el proyecto de decreto está ya discutido, y muy luego terminarán los debates del reglamento.

—**PERSONAL**—Ha sido nombrado celador de vigilancia de los barrios de San Juan, San Miguel y San Nicolás de la Villa, D. José Romasanta, sargento que ha sido del ejército, en reemplazo de D. Antonio Alvarez, que hace muchos años venia ejerciendo este cargo.

—**JURISPRUDENCIA**—El Consejo de Estado ha establecido en varios dictámenes la siguiente jurisprudencia:

1.º Que es circunstancia indispensable que el destino cuyo sueldo haya de servir de tipo regulador, sea de real nombramiento.

2.º Que solo corresponde aboar como tiempo de servicio los once años transcurridos desde el 20 de mayo de 1843 hasta fin de agosto de 1854 á los empleados que, ó renunciaron sus destinos, ó fueron separados de ellos desde la citada fecha de 20 de Mayo de 1843 hasta fin de junio de 1844, por motivos puramente políticos, y hayan permanecido desde aquella fecha hasta la de 1854 en situación pasiva, sin haber solicitado ni obtenido comision, destino ó cualquiera otro cargo político lucrativo.

3.º Que los destinos subalternos, en cuya clase se cuentan los escribanes del ministerio de Hacienda, no dan derecho á ningun haber, cuando dejan de servirse, aunque se hayan estado desempeñando en virtud de real nombramiento; y que para que un sueldo sirva como regulador de cesantia, es menester que se haya disfrutado por dos años.

4.º Que los alcaldes tienen el deber de conservar el orden en los remates y subastas de arbitrios y derechos del comun, como presidentes que son en dichos actos; para lo cual pueden adoptar todas las medidas que crean convenientes.

5.º Que los alcaldes al imponer gubernativamente la pena de arresto por sustitucion de multa y resarcimiento de daños, no cometen el delito de prision arbitraria.

—**CONSUMOS**—El 10 y el 17 del actual se subastan en el Viso los derechos de consumo de aquella villa.

—**GLORIA**—Gloria al nacer te llamaron—de gloria tienes la cara;—es de gloria tu cintura—sabe á gloria tu mirada—Como la gloria con nubes—así ocultas entre gasas,—tu cútis que al párrico mármol,—envidia y celos causara.—Al mirar «Gloria» en tal gloria,—la gloria de las tres gracias,—de mi devoción el santo,—á la gloria se me marcha.—Si ya no gloria y peluca,—«Gloria» á tu amante regala:—ó con las glorias no olvides—ciertas historias pasadas.—Mírame despacio, Gloria—y en mí tus ojuelos para;—no desdenes y desvíos,—me envies por esperanzas,—porque «cielo» en vez de «Gloria»—serás entonces llamada.

—**PRECIO MEDIO**—Hé aquí el de los caldos en esta provincia durante la última quincena de Setiembre: arroba de aceite 49 reales y 93 céntimo: de vino 26 y 18: de aguardiente 62 y 87.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Florencio, obispo y confesor. — JUBILICO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

Setimodia de novena en sufragio de los fi les difuntos en las iglesias siguientes:

Nra. Señora de la Salud á las 3 1/2 de la tarde.

En el santuario de la Fuen-santa á las 4 1/2 de la tarde.

En la parroquia de S. Miguel, despues de oraciones.

—Sesto dia de novena de Animas en la iglesia de la Trinidad, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios de Animas, á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador y en la hermita de Consolacion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Divina Pastora, en S. Juan.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Octubre.—3 por 100 consolidada á 49.10 el diferido á 42.85 —Deuda del personal 21 65

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 5 de noviembre de 1861, á igual hora del 6 del mismo.

Trigo.—Fanegas 436 desde 47.54 á 51 rs.

Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 59. id., en los molinos á 47. Jabon blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 5 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 65 Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 55 á 59 1/2 Cebada de 33 á 35 Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 50 á 50 1/2.

—JEREZ 3. Trigo de 55 á 62. Cebada de 34 á 36 Habas de 47 á 48.

—GRANADA 4. Alhondiga. Trigo de 50 á 58. —Cebada de 28 á 30 —Habas de 40 á 43. Aceite de 60 á 61.

—JAEN 4. Trigo de 45 á 48. Cebada de 28 á 29. Habas de 31 á 32. Aceite de 55 á 59.

### TEATRO.

Funcion para hoy.

El aplaudido drama en 5 actos, del Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado: *El Trovador*.

La zarzuela en un acto nominada: *El amor y el almuerzo*.

A las 7 1/2. A 3 rs.

Concluyendo hoy las veinte representaciones del primer abono, se abra otro por otras 20, en los terminos siguientes:

Palcos principales.	320 rs.
Plateas.	280
Butacas.	70
Id. con entrada.	120
Lunetas.	50
Id. con entrada.	95
Entrada sola.	50

Precios diarios.

Palcos.	30
Plateas.	24
Butacas.	4
Lunetas.	3
Entrada general.	3

El domingo 10 queda cerrado definitivamente este segundo abono.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,  
dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la  
ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas  
del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernan-  
do número 34.

## LA BETICA,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas  
para alumbrar,

autorizada por Real orden de 2 de Julio de 1860.  
ESTABLECIDA EN SEVILLA.

Esta compañía hace una rebaja hasta de 50 por 100 con las fincas Urbanas, para el pago  
de derechos de Administracion y repartos sociales, con lo cual se obtienen los seguros por  
la mitad del costo que pudieran hacerlo las demás Compañías de su clase.

### FUNDADORES.

Sr. D. FRANCISCO ROSSI, director general.  
Sr. D. ENRIQUE ADAME, Subdirector general.

### PROSPECTO.

Reconociendo generalmente la utilidad de los Seguros contra incendios, la mayor seguridad y las  
ventajas del sistema mutuo, solo faltaba reformar este, introduciendo en él las mejoras que, largos  
años de experiencia han indicado.

Bajo este concepto los fundadores de LA BETICA presentan al público una Compañía de Seguros,  
que se lisonjean será más aceptable que las generales regidas por este sistema y las de prima  
fija que existen actualmente. Sin tratar de hacer resaltar los defectos de que estas puedan adolecer,  
solo se proponen poner en evidencia las ventajas que el público deberá reportar con LA BETICA,  
la cual en sus Estatutos, que han sido aprobados por el Consejo de Estado, establece:

Localizar exclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería,  
Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Separar totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos, y los Urbanos.  
Admitir al Seguro en la seccion Rústica, Pinos y otros objetos que no son ampara-  
dos por las Compañías hoy existentes.

Reducir los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por ca-  
da mil de capital responsable.

Formar para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre  
el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada,  
se deposita en el Banco de Sevilla: y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus com-  
promisos con la Compañía.

Fijar su domicilio en Sevilla, centro de las ricas provincias á las que extiende sus ope-  
raciones.

Establecer una Junta de Gobierno para que asiduamente fiscalice los actos de la Direccion  
general, inspeccionados también anualmente por la Junta general que elige la de gobierno.

Adoptar una Tarifa que marcando con equidad los grados de riesgo pertenecientes á todos los  
objetos propuestos al seguro, clasifique su responsabilidad, nivelándolos entre sí como corresponde.

La Direccion general de LA BETICA se halla establecida en Sevilla, calle de Francos núme-  
ro 32, y en Córdoba calle de la Librería núm. 11.

Sub-director D. SERAFIN BARBERINI Y GARCIA.

## COPAHINE-MEËGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO,  
22, RUE S<sup>t</sup>-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hos-  
piales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER Medico  
en jefe del hospital de venereos que la Copahine MeËge cura radical-  
mente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas,  
sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo  
ademas su gusto grato al paladar.

### AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine MeËge gracias al éxito constante obtenido con su uso  
necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambi-  
cion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante  
haber sido condenados repetidas veces por los tribunales  
han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á  
precios mas reducidos que los míos probando así la mala  
calidad de las materias que entran en su confeccion y que  
por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma  
en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco nú-  
mero 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al  
por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y  
Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San  
Pablo



## LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invencion montada al doble  
efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elab-  
oracion, establecida en Córdoba, calle de S. Hipolito núm. 4.

Desde el lunes 4 de noviembre del corriente año se hallará abierta al público desde las seis de la  
mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de  
encargo y medias tareas á vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y  
con iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abun-  
dante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á  
precios sumamente módicos.

También hay té y café de superior calidad. Este último se molerá á presencia del marchante  
para que conserve todo su aroma, y se convenga de que no lleva mezcla alguna.

Los precios á que se espenderán los chocolates de esta fabrica son los siguientes:

El de 4 rs. á . . . . .	3 1/2
El de 5 á . . . . .	4 1/2
El de 6 á . . . . .	5 1/2
El de 7 á . . . . .	6 1/2
El de 8 á . . . . .	7 1/2
El de 9 á . . . . .	8

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fábrica que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia,  
ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas se-  
lecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que  
pueden convencerse los consumidores, puesto que estan á la vista todos los artefactos.

## ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces, y es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último.

Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, papéras, bubones inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmón; Las herpes rodentes, tuberculosos, etc.; Las pústulas, úlceras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel de erinadas por los accidentes terciarios de la sífilis.

Las exostosis y otros accidentes terciarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higado de bacalao.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rollo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

### CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

### VENTA. La del molino

harrero nombrado San Antonio, con tres piedras y sus alpanas, situado en la orilla izquierda del Guadalquivir.

La mitad de la casa núm. 5 de la calle del Potro, con puerta también á la de San Fernando. Las personas que quieran interesarse en su adquisicion podrán avistarse con el encargado que vive en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados. 4-4

### PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la Tjera. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razon. 10 4

### ALMONEDA. La hay

desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imagen de Nra. Sra. de la Concepcion de bullo con su urna. 8 3

### COMPRA Y MAQUILAS.

Se hace en el presente año, en la hacien-

da del Tablero bajo, de la acituna que se presenta, conocida que sea su legitima procedencia, la que se pagara á precios convencionales segun su clase; y la maquila será la de una arroba por cada diez, en lo que se incluye el bodegaje hasta S. Miguel próximo: los turbios serán del dueño de la acituna. 4-4

Verdadera liquidacion de sederia calle de S. Salvador número 11, frente á S. Pablo.

Procedente de una de las mejores fabricas de Paris, se realiza en este establecimiento un magnifico surtido de trajes de seda, á la mitad de su valor, como podrá apreciar el que quiera honrarlo con su asistencia.

La venta durará 5 dias y será desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

### PERDIDA DE UNA

MANTILLA. En la noche del 3, despues de ántimas, se perdió una mantilla de felpón desde la calle de Carreteras hasta la posada del Obispo blanco. Se replica á la persona que la hubiese encontrado la entrega á Juana Dominguez que vive en la casa inmediata á la dicha posada.

### VENTA. Se hace de tres

casas, en venta real y subasta pública, sitas en la ciudad de Cádiz, una en la calle de Enrique de las Marinas, antes del Fidei núm. 18 antiguo y 47 moderno. Otra en la calle de San José núm. 42 antiguo y 1º moderno; y otra en la calle del Santo Cristo núm. 176 antiguo y 3º moderno, cuyas tres casas pertenecen á la testamentaria del señor marqués de San Miguel de la Vega, vecino que fue de la ciudad de Barza; y se rematarán el día 5º de Noviembre del año actual á las 12 de su mañana ante los señores jueces de primera instancia de dicha ciudad de Barza y el del distrito de Santa Cruz de la de Cádiz, donde los licitadores podrán enterarse del precio y condiciones que se han fijado por los interesados en la testamentaria á voluntad de los cuales se hace la enagenacion. 4-5

### VENTA. Con baja de la

mitad de los plazos que hay pagados, se vende la casa núm. 53 calle de Almonas procedente de Bienes Nacionales; tambien se venden otras cuantas casas haciendo la misma baja. En la referida casa calle de Almonas darán razon. 8-5

### ARRENDAMIENTO. Des-

de el día se arriendan los pastos y montes de las dehesas del Ronquillo y Cercadilla. Con su dueño don Joaquin Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche, ó con el señor rector del colegio de Sta. Victoria, puede entenderse el que desee adquirirlos. 4-5

### ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle Arroyo del Buen-suceso. Tiene 9 habitaciones, dos patios y un abundante pozo. Podrá tratarse de ella con don José del Carpio, coadjutor de S. Lorenzo.

### ENAGENACION. La

de la taberna Carrera del Puente núm. 89 moderno, con todos sus enseres; en la misma casa darán razon. 4-1

Habiéndose empezado la publicacion del interesante periódico

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

se remitirá un número gratis á todo el que desee conocer dicha publicacion, para lo cual se dirigirán al administrador del periódico don Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba núm. 1.º, Cádiz.